



San Juan de Aznalfarache
Ayuntamiento

DOÑA M.ª CARMEN CANO DELGADO, TENIENTE DE ALCALDESA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

HAGO SABER: Que mediante Decreto Núm. 2026-1054 de 30 de junio de 2026, se acuerda declarar a D.ª María Yolanda Vázquez Marín, con D.N.I. ***0122*-, personal funcionaria de este Ayuntamiento tras la superación del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Ingeniera Técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria y el acta del Tribunal Calificador de fecha 12 de junio de 2026, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

“PRIMERO.- Nombrar a D.ª María Yolanda Vázquez Marín, con D.N.I.***0122**, funcionaria de carrera, en una plaza de Ingeniera Técnica, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A-2, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, al resultar la aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el procedimiento selectivo de referencia en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO.- Disponer la cantidad de 21.437,06 euros a la que asciende la retribución de la nombrada durante el ejercicio 2026, de conformidad con la distribución establecida informe de costes de fecha 25 de junio de 2026.

TERCERO.- Disponer que la Sra. Vázquez Marín ha de tomar posesión en el plazo de veinte días naturales, a computar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en la Base décima de la convocatoria.

CUARTO.- Insertar anuncio de la parte resolutive de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO.- Notificar el antedicho nombramiento a la interesada, todo ello con indicación de los recursos a que haya lugar.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma electrónica.

**LA TENIENTE DE ALCALDESA
DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS**

Fdo.: D.ª María Carmen Cano Delgado

Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n | 41920 San Juan de Aznalfarache | Sevilla |
Tel. 954 179 220 | Fax 954 179 222 | info@sanjuandeanalfarache.es |
www.sanjuandeanalfarache.es



Cód. Verificación: J7DEW6GJF9FANVCZNMREPC
Verificación: <https://sanjuandeanalfarache.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

M.ª CARMEN CANO DELGADO (1 de 1)
TENIENTE DE ALCALDESA
Fecha Firma: 30/06/2026
HASH: 7561972214876d8ed6dfc484464096